

Rut : 70.892.100-9
 Dirección : Anima de Diego 550
 Teléfono : 56-51-2544160
 Fax :

Demandante : Corporación Municipal Gabriel González Videla
 Unidad de Compra : Coordinación de Administración
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 745915-42-CM14

SEÑOR (ES) :	ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN :	AV. VICUÑA SANTIAGO MACKENNA 55	FONO :	(56)(2) 6939946
RUT :	91.806.000-6	FAX :	(56)(2) 6939249

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Gas licuado	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	
CONTACTO OC :	Ludy Rebeca Corvalán Astudillo 56-51-2544160 lcorvalan@corporacionggv.cl

Codigo / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	1	(917093) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 45 KG IV REGIÓN 932093	(917093) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 45 KG IV REGIÓN; Código: ;Región : IV	20.694,00	0,00	0,00	20.694

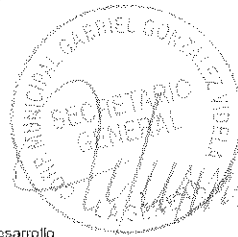
Neto	\$	20.694
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	20.694
19% IVA	\$	3.932
Total	\$	24.626

Fuente Financiamiento:

Observaciones: *EDUCACIÓN*
 Adquisición gas licuado JI Jean Piaget



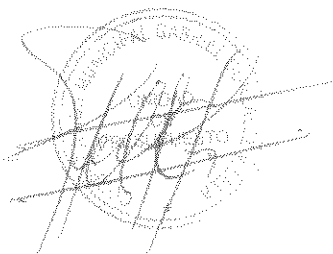
CUENTA CONTABLE	745.22.0500
PRESUPUESTO INICIAL	NO 325.000
PRESUPUESTO DISPONIBLE	NO 32.799
FECHA	10.12.2018



Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



**Director de Finanzas
 Corporación Municipal
 Gabriel González Videla**

**Patricio Bacho Chávez
 Director de Educación
 Corporación Municipal
 Gabriel González Videla**

La Serena, 10 de diciembre de 2014

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación Municipal durante el actual ejercicio, certifico que a la fecha de emisión del presente documento la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los siguientes bienes y/o servicios:

Orden de Compra N° 745915-42-CM14

Área *EDUCACIÓN*

CUENTA CONTABLE	211.22.050.3
PRESUPUESTO INICIAL	M\$ 300.000
PRESUPUESTO DISPONIBLE	M\$ 22.790
FECHA	10.12.2014

